



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00557386- -UNC-ME#FCE

VISTO:

Las actuaciones de referencia en las cuales la Secretaría de Ciencia y Técnica eleva para su aprobación el Programa de Formación Inicial para la Investigación en Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que la iniciativa se enmarca en el Programa de Iniciación a la Investigación aprobado por Resolución N° 164/2021 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad;

Que el Programa tiene como principal objetivo promover en la comunidad académica una cultura científica, formar nuevos investigadores/as y brindarles asistencia para su presentación en las convocatorias de becas;

Que el desarrollo del Programa ha sido diseñado en dos trayectos, el primero con un enfoque más informativo para un público más general y el segundo trayecto para quienes manifiesten un interés concreto de incorporarse a una actividad de investigación ya sea en la integración de proyectos, en solicitudes de becas en distintos organismos de ciencia o desarrollar una carrera científica;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. o) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la realización del Programa de Formación Inicial para la Investigación en Ciencias Económicas, cuya propuesta se incorpora como anexo y forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

